

## ANUNCIOS

### Anuncios particulares

AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAIA

3587

*ANUNCIO relativo a la resolución de convocatoria de concurso para el otorgamiento de una autorización para la ocupación de un almacén de 2.200 m<sup>2</sup> en el Puerto de Pasaia.*

En aplicación del artículo 79.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace pública la Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se convoca concurso para el otorgamiento de la siguiente autorización:

- 1.– Objeto: ocupación de un almacén de 2.200 m<sup>2</sup> con destino al depósito de las mercancías que constituyen el tráfico portuario del adjudicatario.
- 2.– Ubicación: zona «IV-B» del Puerto de Pasaia.
- 3.– Plazo de la autorización: un (1) año.

El pliego de bases del concurso y el de condiciones que regirán la autorización pueden descargarse de la página web de la entidad, en la siguiente dirección: <http://www.pasaiaport.eus>

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Pasaia, a 8 de julio de 2019.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasaia,  
FELIX GARCIANDIA TELLERIA.